



Factura: 001-002-000024895



20171701039000605

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701039000605

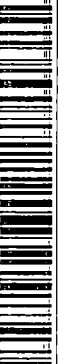
MATRIZ	
FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10:07)
TIPO DE RAZÓN:	ACLARATORIA DE LA COMPAÑIA N.D.T SERVICE S.A
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA N.D.T SERVICE S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-01-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	19

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO MARTINEZ ROCIO DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912068764
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE LA COMPAÑIA N.D.T. SERVICE S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6087

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000073948



20170901016002109

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901016002109

NOTARIO OTORGANTE:	CECILIA CALDERON JACOME NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	30 DE AGOSTO DEL 2017, (16:10)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA

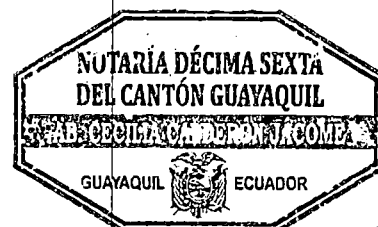
OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CADENA CARRILLO MARLON EDUARDO	REPRESENTANDO A NDT SERVICE S.A.	CÉDULA	1708602774
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-08-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	N.D.T. SERVICE S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1791766911001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décima Sexta
Cantón Guayaquil





Factura: 001-003-000073947



20170901016P06087

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

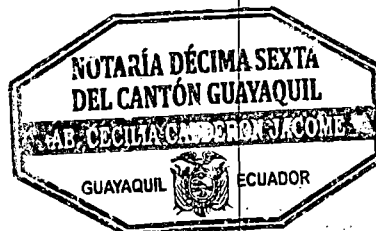
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901016P06087						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2017, (16:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CADENA CARRILLO MARLON EDUARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708602774	ECUATORIAN A	GERENTE	NDT SERVICE S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



No. 20170901016P

ACLARATORIA DE LA COMPAÑÍA N.D.T.

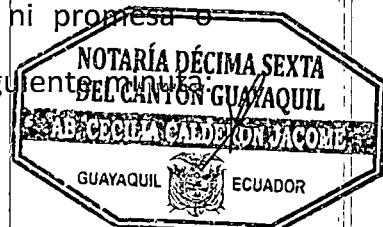
SERVICE S.A.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

DI 2 COPIAS-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy Treinta de Agosto del dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME**, Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, comparece: el señor **MARLON EDUARDO CADENA CARRILLO**, ecuatoriano, divorciado, Ejecutivo, por los derechos que representa de la compañía **N.D.T. SERVICE S.A.**, en su calidad de **GERENTE**. El otorgante comprueba su identidad con su cédula de ciudadanía y solicitan expresamente incorpore a este instrumento una copia debidamente certificada de la misma; de igual forma autoriza de conformidad a lo prescrito en el Clausula setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento. Con domicilio en esta ciudad de Guayaquil; hábil y en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente

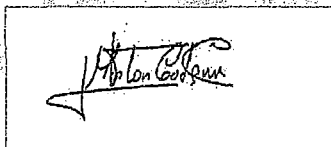
Ab. Cecilia Calderon Jácome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil



1 **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
2 sírvasse incorporar una de la cual conste la ACLARATORIA de la
3 compañía N.D.T. SERVICE S.A., de conformidad con las cláusulas y
4 declaraciones siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
5 Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor
6 **MARLON EDUARDO CADENA CARRILLO** por los derechos que
7 representa de la compañía **N.D.T. SERVICE S.A.**, en su calidad de
8 **GERENTE**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria
9 de Accionistas de la compañía, celebrada el veintiocho de Agosto del
10 dos mil diecisiete. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)**
11 Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima Novena
12 del cantón Quito Doctor Fernando Arregui Aguirre con fecha cuatro de
13 Enero del dos mil uno e inscrito en el registro Mercantil del cantón
14 Quito el veinticinco de Enero del dos mil uno, se constituyó la compañía
15 **N.D.T. SERVICE S.A.; B)** Que con fecha veintiocho de Agosto del dos mil
16 diecisiete, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se
17 aprobó de manera unánime la Aclaratoria de la compañía **N.D.T.**
18 **SERVICE S.A.-** Con estos antecedentes, el señor **MARLON EDUARDO**
19 **CADENA CARRILLO**, por los derechos que representa de la compañía
20 **N.D.T. SERVICE S.A.**, en su calidad de GERENTE, declara de manera
21 expresa e incondicional, dando cumplimiento a la resolución tomada
22 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía,
23 celebrada el veintiocho de Agosto del dos mil diecisiete, lo siguiente:
24 Aclarar que en la escritura de constitución de la compañía en las
25 cláusulas DECIMA PRIMERA y DECIMA TERCERA la designación es la de GERENTE Y
26 REPRESENTANTE LEGAL- **CLAUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El
27 señor **MARLON EDUARDO CADENA CARRILLO**, por los derechos que representa de la
28 compañía **N.D.T. SERVICE S.A.**, en su calidad de GERENTE, bajo la gravedad del



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708602774

Nombres del ciudadano: CADENA CARRILLO MARLON EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CADENA TAMAYO EDUARDO DE JESUS

Nombres de la madre: CARRILLO REYES GLORIA VICTORIA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

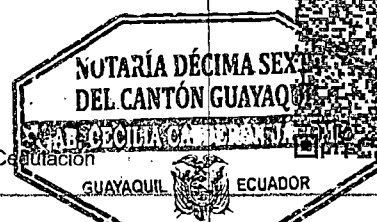
Ab. Cecilia Calderon Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

N° de certificado: 175-049-86229



175-049-86229

Ing. Jorge Troya Fuentos
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
EMPLEADO

5133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CADENA TAMAYO EDUARDO DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRILLO REYES GLORIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-29

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

1708602774

APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA CARRILLO
MARLON EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-23

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Divorciado

CEI

ECUADOR
ELECCIONES
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
EXPEDIENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

001

001-047

1708602774

CADENA CARRILLO MARLON EDUARDO

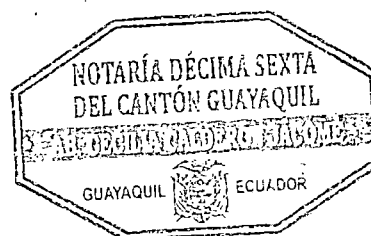
GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 27





SERVICIO DE PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS
REPARACIONES & MANTENIMIENTO

46858

Quito, 13 de julio del 2017

Sr.

MARLON EDUARDO CADENA CARRILLO

Presente

NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Estimado:

Mediante Junta extraordinaria de Accionistas, realizada el 5 de julio del 2017, me permito comunicarle a usted, que ha sido reelegido por unanimidad como Gerente y Representante Legal de la compañía " N.D.T. SERVICE S.A." por un periodo de dos años de conformidad con los Estatutos de la empresa.

La compañía se halla constituida por Escritura Pública celebrada en esta ciudad de Quito el 4 de enero del 2001, ante la notaria trigésima novena, precedida por el Doctor Fernando Arregui e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de enero del 2001 bajo No. 274 tomo 132.

Deseándole éxitos en su nuevo periodo como Gerente y Representante Legal.

Atentamente

Rocio Castro Martínez

Presidente

C.I. 0912068764

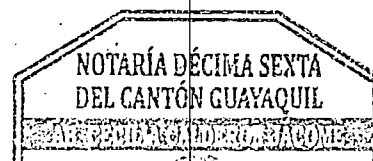
Yo, Marlon Eduardo Cadena Carrillo acepto el cargo de Gerente y Representante Legal de la Compañía N.D.T. Service S.A., por el tiempo que he sido designado.

Quito, 13 de Julio del 2017

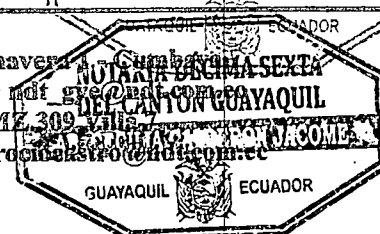
Marlon Cadena Carrillo

C.I. 1708602774

Ab. Cecilia Cardona Jácome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil



Quito: Durero E6-26 y Siena Primavera
Telf. 02-3550069 - 09997446411 mail: ndt_gye@ndt.com.ec
Guayaquil: Kennedy Norte MZ. 309
Telf. 04-2680054 / 09999816526 mail: rociocastro@ndt.com.ec





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	35991
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11481
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	N.D.T. SERVICE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CADENA CARRILLO MARLON EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1708602774
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 274 DEL 25/01/2001.- NOT. 39 DEL 04/01/2001 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791766911001
RAZON SOCIAL: N.D.T. SERVICE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: N.D.T. SERVICE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CADENA CARRILLO MARLON EDUARDO
CONTADOR: VIZUETE BAUTISTA JUANITA ESMERALDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/01/2001	FEC. CONSTITUCION:	25/01/2001
FEC. INSCRIPCION:	25/01/2001	FECHA DE ACTUALIZACION:	11/05/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS EN CUANTO A LA INSPECCION Y CONTROL DE CALIDAD DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: N35-102
Intersección: PORTUGAL Bloque: TORRE PALERMO Edificio: JOCKEY CLUB Oficina: M-13 Referencia ubicación: JUNTO
AL BANCO DEL PICHINCHA Teléfono Trabajo: 022450184 Fax: 022923809 Teléfono Trabajo: 022923809 Email:
ndt@andinanet.net Celular: 097446411

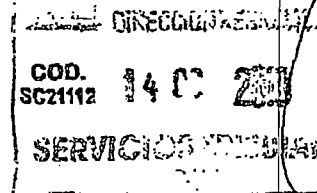
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	1

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

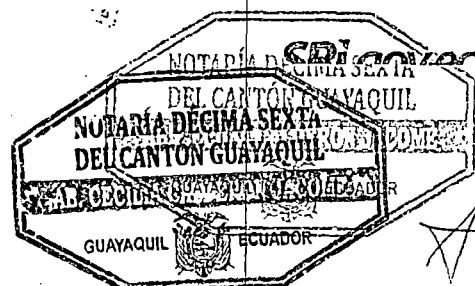


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: OAGLR80608

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 14/05/2010



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791766911001
RAZON SOCIAL: N.D.T. SERVICE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 26/01/2004

NOMBRE COMERCIAL: N.D.T. SERVICE S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS EN CUANTO A LA INSPECCION Y CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: N35-102 Intersección: PORTUGAL Referencia: JUNTO AL BANCO DEL PICHINCHA Bloque: TORRE PALERMO Edificio: JOCKEY CLUB Orden: M-13 Teléfono Trabajo: 022450184 Fax: 022923809 Teléfono Trabajo: 022923809 Email: ndt@andinet.net Celular: 097446411

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO **FEC. INICIO ACT.** 01/05/2007

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 15/01/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS EN CUANTO A LA INSPECCION Y CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

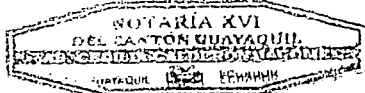
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOPERATIVA 28 DE JUNIO Calle: CUARTA CALLEJON 11 M-E Número: SOLAR 5-6 Intersección: AV. ROBERTO GILBERT ELIZALDE Referencia: JUNTO A LA PANADERIA 28 DE JUNIO Manzana: H Oficina: PB Teléfono Trabajo: 042293375 Fax: 042293375 Teléfono Trabajo: 094219116 Email: carlosalmalida@ndt.com.ec

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil,

30 AGO 2017

FOJA(S)



DIRECCION REGIONAL
COD. SC21112 14 00 200
SERVICIOS FINANCIEROS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ucuaritas 0A00180500

Lugar de emisión: QUITO PAEZ GIL Y RAMIREZ Fecha y hora: 12/10/2010

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "N.D.T. SERVICE S.A.", CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL 2017

En el domicilio social, y siendo las 10:00 horas del día 28 de Agosto del 2017, tiene lugar la celebración de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad, la cual fue debidamente convocada, por el **procedimiento de comunicación individual y escrita** previsto en los Estatutos sociales.-

ORDEN DEL DÍA

Primero: **ACLARAR** la designación de GERENTE en la constitución de la compañía.

Segundo: **FACULTAR A LA GERENTE**, para la ejecución y elevación a escritura pública el acuerdo adoptado.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente la señora ROCIO DEL CARMEN CASTRO MARTINEZ y Secretario Ad-Hoc, de la Junta, el señor MARLON EDUARDO CADENA CARRILLO como Gerente.

Se forma a continuación la siguiente LISTA DE ASISTENTES:

- a) MARLON EDUARDO CADENA CARRILLO, con un Capital de \$500,00, correspondiente a quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas;
- b) ROCIO DEL CARMEN CASTRO MARTINEZ, con un Capital de \$500,00, correspondiente a quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas;

Por la Presidente se declara la válida constitución de la Junta con la concurrencia de dos (2) accionistas, titulares del 100% de las acciones sociales.

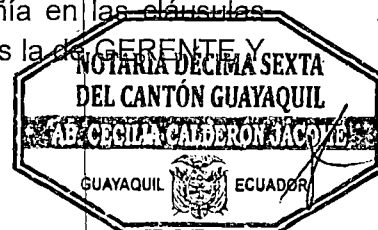
Sobre las citadas manifestaciones de la Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

Por indicación el Secretario da lectura al ORDEN DEL DÍA establecido en la convocatoria. No deseando los asistentes iniciar debate sobre los mencionados puntos, ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta por unanimidad, los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdo primero: Aclaratoria.

- 1) **Aclarar** que en la escritura de constitución de la compañía en las cláusulas DECIMA PRIMERA y DECIMA TERCERA la designación es la de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.



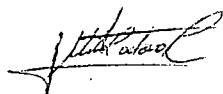
Ab Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Decimo Sexta
del Cantón Guayaquil

Acuerdo Segundo.- Facultad para elevar a Escritura Pública

Facultar al Gerente para que, indistintamente, pueda comparecer ante Notario y elevar a público los presentes acuerdos, otorgando para ello las escrituras públicas correspondientes (incluso de subsanación, aclaración o rectificación), así como para realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos además se resolvió por unanimidad de votos presentes.

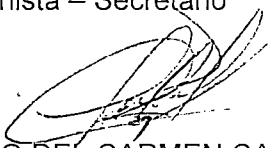
Aprobación del acta

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la misma que por estar conforme en los puntos tratados y sin modificaciones que hacerle, es aprobada y suscrita por los asistentes, con lo cual, la presidenta lo declara concluida la sesión y la levanta siendo las 12h00.-



MARLON EDUARDO CADENA CARRILLO

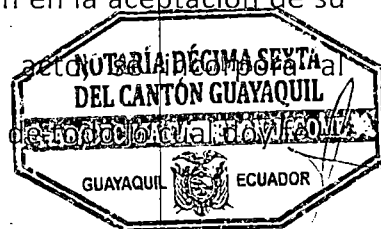
GERENTE – N.D.T. SERVICE S.A.
Accionista – Secretario



ROCIO DEL CARMEN CASTRO MARTINEZ
Presidente de la Junta
Accionista

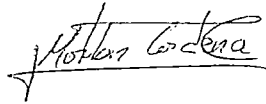
1 juramento declara de manera expresa, libre, incondicional e irrevocable
2 que a) La Aclaratoria de la constitución del administrador de la
3 compañía N.D.T. SERVICE S.A., resuelta por la Junta General
4 Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el veintiocho
5 de Agosto del dos mil diecisiete, se ha realizado de conformidad con lo
6 dispuesto por la Junta anteriormente mencionada. b) declara que la
7 compañía N.D.T. SERVICE S.A. no es contratista fallida del estado, así
8 como tampoco mantiene obligaciones pendientes de pago con el
9 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), ya que se encuentra al
10 día en el pago de todos sus aportes. **CLAUSULA QUINTA:**
11 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompañan como documentos
12 habilitantes, los siguientes: Uno) Nombramiento y copias de cédula y
13 certificado de votación del señor **MARLON EDUARDO CADENA**
14 **CARRILLO**, por los derechos que representa de la compañía **N.D.T.**
15 **SERVICE S.A.**, en su calidad de GERENTE; y, Dos) Registro Único de
16 Contribuyentes y Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
17 compañía **N.D.T. SERVICE S.A.**, celebrada el Veintiocho de Agosto del
18 dos mil diecisiete; Anteponga y agregue usted, señor Notario, las demás
19 formalidades de estilo necesarias para el perfeccionamiento y validez
20 de la correspondiente escritura pública. Hasta aquí, la minuta que
21 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada
22 por **Ivett Isabel Calle Prado** abogada profesional con matricula número
23 **cero nueve - dos mil dieciséis - novecientos ochenta.-** Para la
24 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
25 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la
26 Notaria a la compareciente, aquellos se ratifican en la aceptación de su
27 contenido y firman conmigo en unidad de acto, en la ciudad de Guayaquil,
28 protocolo de esta Notaria la presente escritura,

Ab. Cecilia Calderon Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



Por la compañía N.D.T. SERVICE S.A.

RUC No. 1791766911001



Sr. MARLON EDUARDO CADENA CARRILLO

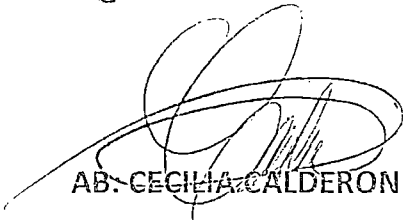
GERENTE

C.C. NO. 170860277-4

DIRECCION: Kennedy Norte Mz 309 Villa 7

TELEFONO: 0997446324

MAIL: marloncadena@ndt.com.ec



AB. CECILIA CALDERON JACOME

NOTARIA XVI GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE Tercer TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



Ab. Cecilia Calderon Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL





NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

RAZÓN: Al margen de la escritura pública de Constitución de la compañía denominada N.D.T SERVICE S.A celebrada en esta Notaria el cuatro de enero del año dos mil uno, tomé nota de la escritura aclaratoria celebrada el treinta de agosto de dos mil diecisiete ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome.- Quito, veintiocho de septiembre del año dos mil diecisiete.-



[Firma manuscrita]
Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

TRÁMITE NÚMERO: 61485



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	47168
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4436
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708602774	CADENA CARRILLO MARLON EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO SEXTA /GUAYAQUIL /30/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	N.D.T. SERVICE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 274 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2001..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL